

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante a los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 14 de agosto de 1903

NÚM. 803

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA TERCERA SALIDA

Hizo dos el famoso hidalgo manchego y ambas rivalizaron sus aventuras.

No le dieron miembros y tiempo para la tercera, porque aunque la voluntad no le faltaba, ni hubiera de ser menor el esfuerzo de su poderoso brazo, quebrantáronse los huesos, con la excitación febril de la dolencia normalizósele el cerebro y un punto de lucidez puso remate á su gallarda y caballerosa locura; y que el gran Cervantes, que con error supuso que nunca segundas partes fueron buenas cuando la que él escribiera es modelo de primorosas bellezas, no vió arte, ni acierto, ni utilidad en una tercera salida de su Quijote y acabó á un tiempo mismo demencia y vida.

Culto, excéptico y artista nuestro Silvela, despidióse de sus amigos en la Estación del Norte, en Madrid, y supo hallar expresión adecuada á su estado de ánimo y á sus propósitos políticos en una frase que transmitió el telégrafo y que habrá recogido y comentado, seguramente, la prensa de la Corte.

Dos ha hecho, en efecto, de su hogar al gobierno el abogado y orador insigne, y en una y otra sus aventuras produjéronle disgustos, contratiempos y descabros que así alcanzaron á su persona, como á su partido y al país.

También él tomó por gigantes los molinos, y, por no transigir con Weyler, abandonó el poder en las débiles manos de Azcárraga.

También él tomó por ejércitos los rebaños, y acaba de ceder el puesto á Villaverde.

La indisposición que le obliga á ir á Carlobad parece providencial, porque le restituye á la realidad y sirve para enseñarle que era alucinación su prurito de jefe y de gobernante, pues no pueden mandar los predestinados á obedecer, ni sirven para dirigir los

Estados aquellos hombres abúlicos siempre necesitados de una voluntad ajena que les impulse y mueva.

No hará, no, su tercera salida el Sr. Silvela; y con ello ganará mucho, pues lo que le falta de estadista le sobra de jurisconsulto y en su acreditado bufete, como en la tribuna parlamentaria, se servirá á sí mismo y servirá á la patria bastante mejor que en los Consejo de la Corona.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Siempre se rompe la cae da por lo más flojo, dice el refrán y qué verdad es. El ministro de Hacienda trata de introducir reformas en su departamento, las cuales son ya un hecho y comenzarán á regir desde 1.º de año.

Comprende el Sr. Basada que los sueldos de 1.000 pesetas son insuficientes para poder sobrellevar las necesidades de la vida: que con estos mequinos sueldos no puede un empleado que tenga familia, dar de comer á ésta y vestir ella y él como exigen las circunstancias. ¡Muy bien piensa el ministro! En vista de la imposibilidad de la vida ha creído conveniente... ¿qué creen ustedes? ¿Subirles el sueldo o cosa parecida? Nada de eso, suprimir las mencionadas plazas y que se las busquen los cesantes en ellas por otro lado. Porque habrá pensado Basada, para comer patatas y verduras todo el año, y que enfermen con esta deficiente alimentación del estómago, arrastrando una vida de sufrimientos, etc., es preferible que mueran de una vez.

Esto ya es antiguo: no crean ustedes que es cuestión de humanidad lo que ha impulsado al ministro á introducir estas reformas, nada de eso. Ha querido hacer economías en su departamento, y para ello necesitaba suprimir plazas. Pero ¿cómo quitarles el destino á los pobrecitos que ganan seis ó siete mil pesetas al año, ni rebajárselo á los que cobran doce ó catorce mil? No, no, esto no es justo ni equitativo. Las economías hay que introducir las barriendo de una plumada á todos esos pobres diablos que solo ganan (¡atos sí que lo ganan!) 10 reales todos los días, y tienen que vestir chaqueta y llevar camisa planchada, sin que falte la corbata, etc., etc. Porque esto ha ocurrido siempre: un ministro ha introducido economías en su departamento, y á la calle han ido los padres de numerosa prole con 15 duros al mes.

Jamás le ha ocurrido á un ministro suprimir plazas de 20.000 reales y subir el sueldo á los de 4 y 5.000.

Pero ea fia, dejemos ya esto y pasemos á explicar las reformas del señor Basada.

La revista financiera «El Economista» publica las siguientes noticias:

«El Sr. Gonzalez Basada se ocupa en formular un proyecto de ley de empleados para el departamento de Hacienda.

En ella se suprimen los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas. Cree el ministro que este sueldo no puede sostenerse hoy, por su insignificancia; no basta para las necesidades de un empleado, y resalta una verdadera invitación al abuso y al cohecho.

Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

Habrán oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.300, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente; jefes de negociado con 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y jefes de sección con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de diciembre.

No se propone hasta entonces hacer cesantías, más que las que resulten por expedientes, etc.

Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán á 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto á la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá al reorganizar los servicios, no «hacer sangre» más que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir á las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de utilidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar á los muchos funcionarios, entre los cuales hay verdadero pánico.»

Y con fundamento.

CHARLA

Desde que vivimos con una temperatura que no baja de 38 grados, la crónica de sucesos es un horror.

No pasa día sin que se registre un par de suicidios por lo menos y algunos intentos.

Los hombres que quieren suprimirse emplean ordinariamente el revólver, la navaja de afeitar ó aprovechan el paso de un tren.

El último de los medios mencionados es de uso casi exclusivo de los jornaleros, sea como el más económico, pues el arma de fuego y la navaja no están al alcance de todos los desesperados, sea por razones de otra índole, que yo no he logrado averiguar.

Las mujeres apelan á los fósforos disueltos en aguardiente, al carbón de eñaca, ó á lanzarse por la ventana al patio ó por el hueco de la escalera al pozo.

Generalmente el procedimiento que cada suicida adopta para alargar de este mundo no es casual ni caprichoso: así se observa que en el campo, por

ejemplo, y en las aldeas, la cuerda es el método más corriente.

Consignadas estas observaciones, sigamos adelante.

Decíamos que, cuando el termómetro sube á los 38 centímetros, la crónica negra aparece mucho más negra. *Suicidios, Muerto por insolación, Incendios, A tiro limpio...* Tales son los epígrafes que figuran en la sección de sucesos; sin perjuicio de que aparte, porque la cosa lo merece, y bajo el interesante título de *Crimen pasional, el crimen de anoche, Muerto á puñaladas* ú otros *ejusdem furfuris*. leamos la espeluznante narración de alguna atrocidad, realizada por un ciudadano mejor de edad ó con derechos electorales.

La miseria, las enfermedades crónicas y algúa que otro disgusto, que con una temperatura elevada alborota la saag e y perturba las ideas, deciden á cualquier mortal, en menos que se dice, á poner el *finis coronat opus* á su peregrinación por este valle de lágrimas; el pago de unas tintas de rico morapio, los desdenes de una moza que no está por él, ó la negativa rotunda con que acogida la petición de un peuduro formulada á la *jembra*, aman la diestra de un mozo *crúo*, y el acero ó el plomo desgarran las carnes de la víctima. El Jazgado entra en campaña, el cronista tiene una hora de trabajo y el lector encuentra en su diario favorito una columna ó dos de interesante lectura.

Al terrible incendio del Eldorado le siguieron otros de menor cuantía y el no meaos formidable del almacén de maderas establecido en el número 102 de la calle Fuencarral. Cosa del verano. Del edificio no ha quedado más que el solar.

Verdad es que para desengrasar dice un periódico: «La langosta se encuentra á las puertas de Madrid.»

¡Y figúrese VV. lo que ocurriría si llegara á entrar en la coronada villa!

¡Ya me imagino el horror del vacinario, cuando el temible insecto invade la Paesta del Sol y se estropea la eterna cosecha de vagos que en aquellos parajes fructifica espontáneamente, como las plantas silvestres.

Alcalá Zamora.

IDILIO INTERRUMPIDO

—¡Central!
—Presente.
—Comunicación con el 9.398.
—Está muy bien.

—¿Quién llama?
—¡Luisita, Luisita!
—¿Quién es?
—Soy yo, ¿no me conoces?
—Sí; ahora, sí. Eres Pepito.
—El mismo cielo. He visto salir á tu papá y me he metido enseguida en el Casino para que hablémos un rato por teléfono.

—¡Has tenido una idea feliz!
 —Como todas las que se me ocurren cuando pienso en ti, jess-trellita Polar!
 —¡Zalamero!...
 —Cada día te quiero más.
 —¿De veras?
 —Te lo juro, mo nisima. Solo vivo por ti y para ti. Eres mi vida; mi alma, mi luz, mi gloria, mi.....
 —Pero calla.
 —No quiero. ¿Y tú me quieres?
 —Si.
 —¿Mucho?
 —Si.
 —¿Como cuánto?
 —Pero hombre ¡por Dios! que se están enterando.
 —¡Y que nos importa!
 —A ti no; pero á mi sí.
 —Bueno; hablaré de otra cosa. ¿Y el cernicalo de tu padre?
 —Pero hombre...
 —¿Sigue hablando mal de mí?
 —Cada día te tiene más anti-patía.
 —¡Así reviente!
 —Pero Pepito, mira lo que dices; es mi padre.
 —Es verdad. Siempre se me olvida que ese rinocerente es el autor de tus días y de mis noches malas.
 —¡Y sigues!...
 —Perdona, tocinito de cielo; pero siempre que me acuerdo que por su culpa hace ya tres días y medio que no nos vemos, me dan ganas de ir á buscarle y hundirle un puñal de Eibar en el pecho.
 —¡Por Dios!...
 —No; no te asustes, si no lo haré. Pero conste que me contengo solo por tí; no quiero que entre nosotros exista nunca un abismo de sangre.
 —Mamá me llama.
 —Pues no le hagas caso.
 —No tengo más remedio que ir, si nó vendrá á buscarme y me pillaré hablando.
 —¿Y qué sabe ella con quien hablas?
 —Se lo sospechará.
 —Bueno, ¿y qué nos importa?
 —Que se lo dirá á papá y después...
 —Después, nada; porque supongo que ese caribe no osará poner sus manos de hipopótamo sobre tu cuerpo de neréida.
 —Pegarme no, pero prohibirme salir á la calle y al balcón, si que lo hará.
 —Pues dile á tu mamá que no lo diga, porque el deber de las madres...
 —¡Calla!
 —No quiero; porque el deber de las madres...
 —Calla, calla...
 —Qué nó, ¡ea! Y tu madre si le vá con cuentos de esa índole á tu tirano, será tan criminal y tan imbécil como tu padre.
 —¡Muchas gracias caballero!
 —¡Demonio! ¡La madre!

Eufrasio Rojas.

me:ación de casos, empiezan á publicar la lista de las personas mordidas por chuchos más ó menos rabiosos.

Los perros públicos, esto es, los que no están sometidos á cadena ni á bozal y están por completo en el pleno goce de sus derechos políticos, vamos al decir, campan por sus respetos y muerden cada y cuando se les antoja, y como decía el otro, sin licencia del oídinario.

Por consiguiente, todo buen padre de familia puede abrigar, que no es poco en estos tiempos estivales, puede abrigar, digo, la esperanza de figurar, no solo él, sino alguno de sus parientes y dandos, cuando menos lo piense, en la honorable lista pública de personas mordidas por los perros sueltos.... y conste que estos perros sueltos no proceden de una vuelta, ó téase del cambio de ninguna peseta.

¿Supongamos que es el propio casero de quien se consagra á la lectura del periódico el que figura en esa lista privilegiada de personas mordidas. Inmediatamente surge el temor de si estará rabioso, y siguiendo el precepto del clásico, no habrá fuerzas humanas, jurídicas ni políticas que obliguen al medroso á presentarse ante el supuesto hidrófobo, siquiera sea por causa tan digna de respeto como la de pagar el alquiler corriente.

Y quien dice un casero, dice un comerciante, en cuyo caso no es fútil que digamos el servicio que se le hace publicando su nombre en la lista de hidrófobos prematuros, porque nadie se atreverá á acudir á su tienda para comprarle ni la más insignificante terecia de percal barato... ¡y vaya un tercio el que se le hace al infeliz mordido!

Según los periódicos, las personas que en estos días han sido víctimas del faror casero son innumerables, y en la lista de hidrófobos que ha empezado á publicarse, con nombres y apellidos, sexo, edad y domicilio, se consigna, para la debida tranquilidad del público, si las heridas son leves ó graves; pero se añade que se ignora si los perros están ó no rabiosos.

Estas incertidumbres son terribles; porque, ¿qué debe hacer toda hija de familia, en un supuesto, que lee en la lista de hidrófobos el nombre querido de su idolatrado y futuro esposo, con la nota de «herido grave; si ignora si el perro está rabioso.»

Si lo admite á pelear la pava y de pronto le da el arrechucho ¿cómo inmensa no será su responsabilidad por haberle dejado acercarse? Y si no le admite y luego resulta que el perro no era rabioso y el galán se ofende y no vive y se desbarata el porvenir de la niña, ¿quién indigniza á la tierna doncella los daños, si los hubo, y los perjuicios, que indudablemente le ha?

Sigan, si así se considera conveniente los perros sueltos mordiendo á quien se les antoja, á ciencia y paciencia de las autoridades; pero no consientan éstas de ningún modo, que se deje en la danda á las familias respecto del estado patológico de los canes, y póngase desde luego en la lista, en la casilla correspondiente que los chuchos están rabiosos, aunque después no lo estén, pues de ese modo se cubren muchas responsabilidades, y los ciudadanos pacíficos tend á el derecho, en defensa propia, de soltarle un tiro al primer rabio ó que se le presente... á quien Dios se la de, San Pedro se la bendiga.

poco importa á la fama del gran navarro que supo ensalzar su nombre con los títulos de príncipe de Ascoli, marqués de Atela, conde de Monza, grande de España, comendador de la orden de Santiago, etc.

Alistado en las filas del Gran Capitán marchó con él á Italia apenas había cumplido diecisiete años, en 1498, y en 1512 aparece ya en la batalla de Rábera mandando una compañía.

Más tarde y con motivo de las luchas de Carlos V contra Francisco I, libra gloriosos combates al frente de numerosas fuerzas, logrando con ellas el levantamiento del reino de Milán.

Pero donde se muestra el gran aprecio en que se tenía á Antonio de Leiva y lo justificado de tal opinión, es en el cerco de Pavía.

Leiva fué designado para organizar el cerco de la plaza y habiendo tenido por maestro á Gonzalo de Córdoba y por enseñanzas las continuadas campañas de Italia, cumplió de tal modo el encargo, que los franceses no lograron rendirla ni pudieron tomarla, aunque para ello acrobillaron los muros abrieron brechas é intentaron el asalto.

El hambre, cobarde enemigo y heraldo de todas las enfermedades, quiso rendir á aquellos valientes: en apoyo suyo apareció un religioso ofreciendo á Leiva venias y honores de parte de Francisco I, pero aquél respondió con una altiva y energética negativa dispuesto á seguir peleando hasta morir.

Quiso la fortuna que en su socorro llegaran el marqués de Pesca y el condestable Borbón, emprendiendo el 24 de febrero de 1525 la célebre batalla de Pavía.

El defensor de la capital de Lombardía esperaba un momento propicio para hacer una salida, dejando al enemigo entre dos fuegos, como lo verificó, consiguiendo tan completa derrota sobre los franceses, que la sintetiza la frase de Francisco I, «Todo se perdió menos el honor.»

A Leiva, además, del título del príncipe, se le dió en recompensa el gobierno del Milanesado, que desempeñó hasta que fué enviado como generalísimo á combatir á los turcos con la Liga formada por la cristiandad.

También formó parte de las expediciones al Africa hechas por Carlos V; pero tan quebrantada estaba la salud del vencedor de Pavía, que en algunas acciones travesó que llevarle en litera. Por esta causa se retiró casi tullido al pueblo de Alix, donde murió, siendo sus restos trasladados á la iglesia de San Dionisio de Milán.

(Prohibida la reproducción)

CUENTO

Explicaba un sevillano á un patán que le escuchaba las grandezas que encerraba la iglesia del Vaticano:
 —Mira tú si habrá extensión, que el que oyendo misa esté en la puerta, al cura ve del tamaño de un piñón.
 —¿Y hay altare?
 —Más de mil; el mayor es coloral; basta decir que el misal se muda en ferrocarril...

CRONICA

La calleja que dá acceso á la estación fué regada ayer tarde por disposición del alcalde accidental Sr. Rodríguez; esta disposición fué muy bien acogida, por que el paso por dicho punto se ha-

cía ya imposible á causa del muchísimo polvó que había.

El coche que conduce la correspondencia y viajeros desde esta ciudad á Morstában, volcó anteayer próximo al pueblo de Alfambra, rodando por un terraplén de unos dos metros. Fué un milagro que no hubiera que lamentar una catástrofe.

En una revuelta de las que hace la carretera había sobre un montón de piedras dos sacos llenos de hierba, al ver los cuales se espantaron los caballos, originando el vuelco que relatamos.

Solo hubo que lamentar la fractura de un brazo que sufrió la niña Angela Aznara, la cual fué curada por el médico D. Zóilo Nebot, que al efecto se trasladó de Alfambra al lugar del suceso.

Por real orden fecha 11 del actual, ha sido declarado cesante el inspector primero de vigilancia de esta provincia, D. Pedro Catalán Martín.

Sentimos la cesantía de este funcionario.

En su lugar ha sido nombrado nuestro amigo D. León Herrero Raeda, á quien felicitamos cariñosamente, deseándole mucho acierto y más tacto para el desempeño de su espinoso cometido.

Ha agravado algún tanto la crónica enfermedad que padece nuestro distinguido y particular amigo, el digno presidente de esta Diputación provincial, D. Enrique Mata.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

La plaza de secretario del ayuntamiento de Mezquita de Jarque, se halla vacante. Su dotación consiste en 400 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos.

Los que la deseen pueden solicitarla hasta el día 20 del actual.

Se ha publicado ya el nuevo itinerario de trenes del ferrocarril Central de Aragón.

Se establecen tres trenes ascendentes.

Uno de mercancías que saldrá de Valencia á las ocho de la mañana, llegando á esta capital á las tres de la tarde; un mixto correo con primera, segunda y tercera clase, que saldrá de Valencia á las dos menos cuarto de la tarde, llegando á Teruel á las siete de la misma; y otro de mercancías con ocho vagones de tercera, que saldrá á las cinco menos cuarto de la mañana.

Descendentes habrá otros tres.

Un tren correo mixto que saldrá de esta ciudad para Valencia á las ocho, otro de mercancías que partirá á la una y otro también de mercancías que saliendo de Calatayud á la una vendrá á morir á Teruel á las siete menos cuarto de la tarde.

Por el arzobispo de Zaragoza, se han hecho los siguientes nombramientos:

Para regente de La Hoz de la Vieja, D. José Sanz, que era coadjutor de Calamocha, D. Leoncio Marqueta Marc, coadjutor de Calamocha; para económico de Torrecilla del Rebollar, D. Manuel Bñedi, que desempeñaba la regencia en la parroquia de Allueva, don José María Casanova Bueno, regente de Allueva y D. José Escosa García, coadjutor de Monroyo.

Ha sido detenida en la Puebla de Valverde una familia de estafadores que vivían del producto de sus timos.

Páginas de la Historia

ANTONIO LEIVA

14 de agosto

Si nació en humilde y noble cuna, como se discutíó por los historiadores,

Crónicas madrileñas

Como si se tratara de abrir una suscripción pública para erigir algún monumento nacional á un procer de la patria, los periódicos, en vista de la aglo-

La componen Adolfo Fernández de 23 años, Clemente Vazquez de 22 y Francisca Moreno de 30, todos de la provincia de Lugo.

Entre las muchas estafas que llevan cometidas, solo se ha descubierto una que la ha realizado ya en muchos pueblos.

R. Fabar, ó mejor dicho, expendían billetes para rifar un reloj que al objeto exhibían al público, y cuando ya tenían vendidas las papeletas que creían convenientes, señalaban el día siguiente para verificar la rifa, desaparecían dejando á todos con un palmo de narices.

Al detenerlos les han sido ocupadas 50 pesetas producto de la última rifa y el reloj del timo.

Por sobrante de obligaciones de clases pasivas del mes de julio último el señor Depositario pagador, ha ingresado en cuenta corriente con Hacienda 1.142 90 pesetas.

D. Felipe Gargallo Solano ha ingresado en el Tesoro 107 25 pesetas por el 10 por 100 del aprovechamiento de 715 pinos, cortados fraudulentamente en el monte «El Pinar» Fuente del Tajo de Noguera.

Por fallecimiento del presbítero don Diego Fernández Espinosa, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra una canonjía cuya provisión corresponde al turno del prelado y ha de verificarse por la Corona, según lo declarado por real orden de 10 de mayo de 1900 y mediante oposición con arreglo á lo prevenido en el real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888.

Por tanto, los presbíteros que quieran tomar parte en la oposición comparecerán por sí ó persona autorizada en la secretaría de dicha iglesia en el término de cuarenta días, que concluye en 13 de septiembre.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Francisco Carratquilla Martín, fugado al ser conducido á Palma.

Para el pago de un billete de la lotería nacional número 13 227, premiado en el sorteo de 10 del actual, la Intervención de Hacienda pasa para su señalamiento á la Tesorería un mandamiento de pago á favor, del Administrador de loterías de esta capital por valor de 300 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público, participa con fecha 11 del actual á la Tesorería de Hacienda, que el Banco de España, ha dispuesto que por la Sacaral del mismo en esta capital se ingrese en cuenta corriente con el Tesoro la suma de 50 000 pesetas destinadas al pago de obligaciones mandadas satisfacer.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, D. Manuel Casas Sánchez.

Ha sido admitidas por el gobernador civil las renuncias de los cargos de concejales de los ayuntamientos de Forlape, Alfambra y Buzas, presentadas respectivamente por D. Emilio Zúñiga Cano, D. Juan Basco Galve y D. Angel Perez Perez.

JEREZ EN TERUEL.—Vi os sacó y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 391'96 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	757'5
Temperatura en centígrados.	26'2
Id. máxima á la sombra.	34'4
Id. mínima á cielo descubierto.	13'0
Am. recorridos por el viento en 24 horas.	101 0
P. seca máxima en Kg.	5 6
h. v. en min.	0 0

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra. Fanega	9 00
» Chamorro. »	9'00
» Geja. »	8'75
» Royo. »	7'75
» Morcacho. »	7 00
» Centeno. »	6 50
» Avena. »	4 00
» Cebada. »	5'00
Maíz.— »	6 00
Cañamones.— »	7 50
Harinas.— Clase 1.ª »	34'50
» 2.ª »	33'50
» 3.ª »	27'50
Para consumo interior, clase 1.ª arroba	5 25
Despojos.— Moyuelo. cuartal	2'50
» Salvado. »	1'15
Arroz.— Bombeta. arroba	7 50
» Amónquili. »	6'50
Judías.— Blancas pinet »	7 25
» Pintadas. »	6 00
Aceite.— »	12'50
Patatas.— »	1 75
Pan.— Los 480 gramos »	00 17
» La Panificadora. »	00 17
Azafran.— libra. »	36'00

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados. Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza. Su precio 3 50 pesetas, encuadernada.

SE VENDEN varias masías con MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde.

Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria. El purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior y más económico que los Bolados purgantes. Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depósitos: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

F. ALARCÓN Y COMPAÑÍA

CENTRO JURÍDICO ADMINISTRATIVO HORTALEZA, 20 Y 22, MADRID

Esta casa gestiona los siguientes asuntos y no cobraría comisión alguna, caso de no obtener resolución favorable.—Hacienda. Reconocimientos de capitales ó rentas á favor de Comandades de Presbíteros, beneficiados, Cofradías, Hermandades, Congregaciones, Coventos de Morjas, Hospicios, Hospitales y Obras Pías en general, por los bienes que poseían, de los que se incautó el Estado en virtud de las leyes desamortizadoras de 1835 y 1856 y anteriores.—Deuda Pública. Liquidación de bienes del 80 por 100 de propios para la emisión de emisiones á favor de Ayuntamientos.—Cajas de Depósitos. Ingresos de depósitos, cancelación de firmas y cobro de intereses.—Tribunales. Recursos de casación civiles y criminales, asuntos contenciosos, administrativos, Consultas de derechos, Cumplimientos de exhorto, certificaciones, testamentarias, gestiones judiciales y reclamación de créditos en todas las dependencias del Estado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Villaverde á San Sebastián

Madrid 14, 3.

Ha marchado á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde. Entre los varios asuntos que tratará con su majestad figura el viaje que D. Alfonso proyecta hacer á Aragón. Créese que se llevará á efecto en el próximo mes de septiembre. Se ignora el itinerario que seguirá y los puntos que piensa visitar.

Las reformas de Besada

El Sr. Villaverde, lleva también para la firma del rey las reformas de Hacienda tratadas en el último Consejo de ministros.

Horroroso incendio

Telegrafian de Jumilla (Murcia) que desde el lunes último están ardiendo los montes de las salinas de aquel pueblo, presentando un espectáculo horrible. Las llamas se distinguen á una distancia de muchos kilómetros. Todos los esfuerzos llevados á cabo para la sofocación del voraz elemento, han sido inútiles hasta la fecha. Las pérdidas son incalculables.

Duquesa fallecida

Anoche falleció la duquesa de Denia, dama que gozaba en esta Corte de muchas simpatías y cuya muerte ha sido muy sentida.

Vendedores detenidos

Ayer fueron detenidos en esta Corte un paisano y dos soldados que se dedicaban á la venta de billetes falsos de la Lotería Nacional.

Niegan los ministros

Consultados algunos ministros por los periodistas sobre la salida del general Martitegui de la cartera de Guerra, han negado la veracidad de este rumor. El Sr. Villaverde momentos antes de emprender su viaje manifestó que el Gobierno se presentaría á las Cortes conforme se halla hoy constituido.

La catástrofe de París

Telegrafian de París, que circula el rumor por aquella capital, de que aún existen más cadáveres en el punto donde se desarrolló la horrorosa catástrofe.

Ayer se verificó el entierro de cincuenta y ocho víctimas, presentando un golpe de vista horrible tanta aglomeración de cadáveres, en el fúnebre cortejo. Al acto asistieron las autoridades, y numeroso gentío.

También se verificó el sepelio de 28 cadáveres, que todavía no han sido identificados.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMIATICO EN LA CÁMARA IN-
HALATORIA.)

Informes y detalles el propieta-
rio FELIPE GARCÍA SERRA-
NO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y CALIFORNIA

ABONO FOSFATADO



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamientos de la vides

AZUFRE PRECIPITADO SCHLÖSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, coqueza, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, grescales, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulos rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (an-
tes Góngora) 17 Madrid. En Barcelona Giguas, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bron-
co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio-
nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y VHS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.